



### ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 337/02/2023 "REFRIGERADOR"

**APERTURA.** En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 Doce horas del día 24 de Julio del 2023 dos mil veintitrés en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación LPL 337/02/2023, denominada, de "REFRIGERADORES" solicitado po la **Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad** se hace constar la presencia de las siguientes personas:

**ASISTENTES.** Alfonso Rosales Gómez, en representación de la Contraloría Ciudadana, José Eduardo Torres Quintanar, Director de Compras, en representación de Gonzalo Alberto García Ávila, Titular de la Unidad Centralizada de compras., María del Rosario Medina Estrada, en representación de la **Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad**.

Se hace constar que hubo Participación de UN proveedor interesado en participar, MO FERRETERIA S. DE R.L. DE C.V. En la presente Licitación, por lo que la Dirección de Adquisiciones resolvió declarar Desierto el presente procedimiento, de acuerdo al artículo 60 sesenta fracciones VI y VII del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

"Deberá contar con un mínimo de 2 dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente"

"En caso de que no se presente el mínimo de propuestas señalado en el punto anterior, se deberá declarar desierta la licitación."

**FUNDAMENTO:** La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo IX de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el artículo 60 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 214 fracción II del código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

**CIERRE.** Siendo las 12:10 Doce horas con diez minutos del día 24 de Julio del 2023 dos mil veintitrés, se cierra la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

*Mano firmante vertical*

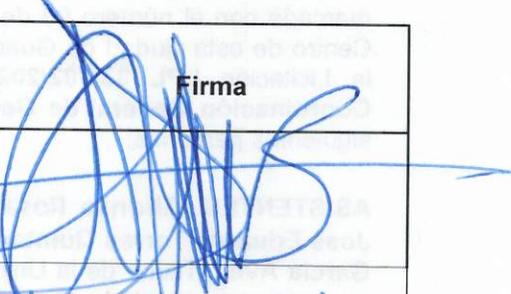
*Mano firmante vertical*

*Mano firmante grande*



ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 337/02/2023  
"REFRIGERADOR"

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo	Firma
<b>José Eduardo Torres Quintanar</b> , Director de Compras En representación de, <b>Gonzalo Alberto García Ávila</b> , Titular de la Unidad Centralizada de compras.,	
<b>Alfonso Rosales Gómez</b> Representante de Contraloría Ciudadana.	
<b>María del Rosario Medina Estrada</b> , en representación de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.	

*Vertical handwritten note on the left margin.*

*Vertical handwritten note on the left margin.*

*Large vertical handwritten mark or signature in the center of the page.*